

MUNICIPALIDAD DE CHACABUCO

Secretaría de Obras Públicas

12 de febrero y Av. Saavedra – Tel.: (02352) 430473 - 430493

C.P. B6740AWA – Chacabuco (B)

Chacabuco, 24 de agosto de 2022

Ref: expte. 4029-3477/22

NOTA ACLARATORIA N°1

1) El Art. 23):

“Art. 23) REPRESENTANTE TÉCNICO: El representante deberá tener título de Ingeniero Civil, en Construcciones o Vial, habilitado por el Colegio de Ingenieros de la Provincia de Buenos Aires a la fecha de presentación de la Propuesta.

Se deberá presentar Contrato de Representación Técnica visado por el Colegio de Ingenieros, a la firma del contrato. Antes de la recepción provisoria de la obra, deberá presentarse la/s boleta/s de aporte a CAAITBA.-“

Se reemplaza por:

“Art. 23) REPRESENTANTE TÉCNICO: El representante deberá tener título de Ingeniero Civil, Ingeniero en Construcciones, Arquitecto O Maestro Mayor de Obra, habilitado por el Colegio correspondiente de la Provincia de Buenos Aires a la fecha de presentación de la Propuesta.

Se deberá presentar Contrato de Representación Técnica visado por el Colegio correspondiente, a la firma del contrato. Antes de la recepción provisoria de la obra, deberá presentarse la/s boleta/s de aporte a CAAITBA.-“

2) Se deja sin efecto el Art.4) de las Condiciones Generales de Contratación.

NOTA: La presenta nota aclaratoria forma parte del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública N°8/2022, y deberá ser presentado junto con el mismo.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS